

Aseguró su coordinador de los sectores sociales y productivos

Con Claudia nuevo desarrollo para campo y ciudades

“Que se garantice vivienda, servicios públicos, buenas vialidades, instituciones educativas, clínicas de salud, para que los desarrollos sean armónicos y no fragmente las ciudades esta nueva relocalización de inversiones y empresas, van a generar un nuevo desarrollo que le va a tocar a Claudia”, dijo Alfonso Ramírez Cuellar

Fernando Ulloa Pérez

El gobierno de Claudia Sheinbaum

Pardo será el gobierno del agua, de la protección de las selvas y bosques, para ella la prioridad es al agua en el país, ya

tenemos un proyecto para garantizar un uso eficiente en todo México

PÁGINA 5A



Gimnasta de talla mundial y educadora de profesión

Lanza su propia marca de ropa la exitosa Sarita

Como en pocas ocasiones, ante la incredulidad de la ciencia, la voluntad y la solidaridad muestran a la sociedad el alcance de una mujer que en tan sólo 25 años lo ha ganado todo y además se impone nuevos retos

Redacción

PÁGINA 3A

Entregan apoyos, capacitación y salud a Huajicori y Acaponeta. Tendrá el DIF las puertas abiertas para los nayaritas: Beatriz Estrada

Se entregaron 3 mil dotaciones alimentarias del PAB, mil 300 de los programas 1,000 Días y Atención a Grupos Prioritarios; 402 lentes graduados y se clausuraron 11 cursos gratuitos de capacitación

Redacción

PÁGINA 5A

Reyes, curas, nahuales y hechiceros

Identifican a compostelenses y tepiqueños procesados por la Inquisición

Basado en documentos originales del Archivo General de la Nación, el joven y polémico historiador Rodolfo Medina Gutiérrez da nombres y detalles de pobladores del actual estado de Nayarit procesados por el Santo Oficio de la Inquisición.

Jorge Enrique González

El león no es como lo pintan. Ni la Inquisición. Pero en el actual Nayarit dejó huella. Los restos del Rey Nayar terminaron bajo el fuego en la Ciudad

de México después de un proceso para acabar con la idolatría en la recién conquistada Mesa de Tonati. Y otros curas, nahuales y hechiceros fueron condenados a penas menores, pero significativas.

El tema ha sido traído al debate público por Rodolfo Medina Gutiérrez, el joven historiador compostelense, tan polémico como documentado en temas del pasado local y regional.

PÁGINA 3A

Pactan declaración a puerta cerrada de ex diputado transportista por información sensible

Carlos “N” lleva cuatro años en prisión; la negociación efectivamente incluiría su declaración con pormenores sobre los hechos que le son imputados

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Este viernes 27, como parte de las pláticas de negociación con la Fiscalía rasladado al Centro Regional de Justicia Penal en

Tepic para la celebración de una audiencia identificada como “declaración del imputado.”

En la última semana de septiembre se informó en este espacio del avance en

un inminente acuerdo entre las partes, y una prueba de ello es que el imputado fue regresado a la prisión federal.

PÁGINA 6A

Con políticas firmes

Refuerzan cultura de prevención de accidentes en el trabajo

“Para mí, con el trabajo nos ganamos la vida, no podemos concebir perderla con él”, reflexionó la titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez

Oscar Gil

Desafortunadamente Nayarit continúa como uno de los cinco estados del país con mayor número de accidentes laborales, principalmente en materia de construcción en la zona de Bahía de Banderas en donde se concentra el desarrollo de infraestructura hotelera, explicó Rubicela Nava

Núñez, titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral en el estado.

Sin precisar cantidades, porque dijo no tenerlas en mente, sostuvo que como secretaria siguen ejerciendo la tarea de la prevención para frenar y evitar a toda costa que estos accidentes persistan: “Nuestra tarea es fomentar a través de la

información a las empresas de la importancia de que sus empleados usen el equipo correcto, fomentar esa cultura porque eso es lo que nos va permitir reducir esos índices tan elevados, existe una comisión consultiva de seguridad y salud en el trabajo en la que participan el sector privado

PÁGINA 4A

No está tipificada como delito

Va Congreso local por castigo a pederastia

“Será un delito la pederastia y estoy proponiendo que se castigue hasta con 18 años de prisión para así proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes, así que en la presente semana estaremos haciendo lo propio en comisiones y en tribuna”, informó la legisladora por Morena, Laura Paola Monts Ruiz

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Fuerzas Armadas canalizan ayuda Se entregan más de ocho mil despensas en Acapulco

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó la entrega en las colonias más afectadas de 8 mil 170 despensas y de 16 mil 80 litros hasta el momento

Redacción

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. Imparable la violencia intrafamiliar. Guillermo Aguirre

Misiones culturales a 100 años. Juan Alonso Romero

Monitor Político. Julio Casillas Barajas

El Chiste del Dinero

Judith Chávez

PÁGINAS 2 Y 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Imparable la violencia intrafamiliar

****Preocupante la violencia que se está dando por algún miembro de la familia en relación de poder, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia**

Ya les había comentado el fin de semana respecto a la nada presumible información que el presidente de la Sociedad Nayarit de Psicología, RODOLFO MORENO, expresó en el congreso del estado, respecto a la situación que enfrentamos en materia del consumo de la droga conocida como CRISTAL, aquí en la entidad, en donde lamentablemente hemos logrado un nada honroso quinto lugar nacional, en consumo de esta droga, es decir, estamos arriba de 27 estados mexicanos, que también le entran al cristal, pero cuyos habitantes son consumidores pero no son tan adictos como los consumidores nayaritas.

Pero hay otros vicios, o excesos que también están incrementándose en la entidad, entre ellos, uno que dio a conocer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyo titular es el penitenciarista BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, información avalada por la Secretaría de Salud, y que se refiere a que la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, en Nayarit, tiene cifras alarmantes, cifras que se comprueban con las llamadas de emergencia y las hospitalizaciones relacionadas con la violencia familiar.

Por supuesto que dar cifras pareciera no conmovier a muchos, pues, al fin y al cabo, son datos fríos, plasmados en el papel, o en la pantalla de su celular o de su computadora, depende de donde nos esté usted leyendo.

El asunto es que esta violencia intrafamiliar entendida como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, tiene meses en un incremento preocupante, vuelvo a repetir que hablé del caso Nayarit solamente

Ahora bien, dentro de esta violencia intrafamiliar quedan comprendidas algunas de las siguientes manifestaciones, las violencias física, sexual, psicológica y económica, sea que se presenten de manera conjunta o no. La violencia económica incluye también la negación a cubrir necesidades alimentarias para los hijos o gastos básicos para la supervivencia del núcleo familiar conviviente, así como el control de gastos o ingresos.

Y mire usted los datos que tenemos en la entidad, hasta finales del mes pasado, de acuerdo con el Boletín de Incidencia Delictiva y llamadas de emergencia 911 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, (SSPC), se han registrado 7 mil 599 llamadas de emergencia relacionadas con violencia familiar en el estado de Nayarit, o sea que en septiembre de este año, se hicieron diariamente 253.3 llamadas por el tema de violencia intrafamiliar, o sea cada hora, se hicieron 10 y media llamadas por el tema de violencia intrafamiliar, oiga, esta cifra no es cualquier cosa, es realmente

una cifra que ya debe poner a pensar a autoridades y ciudadanos, sobre cómo está funcionando o viviendo su vida cotidiana.

Este problema es aún más preocupante cuando sabemos que de estas llamadas, mil 734 han derivado en la apertura de carpetas de investigación. Esto representa un aumento del 14.08 por ciento en comparación con agosto, cuando se acumularon mil 520 carpetas.

Es decir que, en promedio, más de una de cada cinco llamadas de emergencia al día se convierte en una denuncia formal y genera la creación de una carpeta de investigación, lo que resalta la gravedad de la situación, y miren que tenemos años luchando contra este tipo de problemas, se han dado cursos, reuniones, advertencias, pero como usted ve, al parecer a todo mundo le vale, a grado tal que como ya pudieron leer, de cada cinco llamadas, una se convierte en una denuncia formal por violencia intrafamiliar, sea del padre contra la madre, del padre contra alguno de los hijos, de la mamá contra un familiar, o un hijo o hija, o de un pariente contra otro.

Esto representa un incremento del 12.29 por ciento con respecto a las cifras acumuladas en agosto de este año, números que se traducen a que diariamente se realizan un promedio de 28.04 llamadas de emergencia por este motivo.

En cuanto a la Secretaría de Salud, digamos que nos da la cereza del pastel en materia de esta cruel e infame información, al señalar que en el informe más reciente, correspondiente a la semana 41, del 8 al 14 de octubre de 2023, es decir, hace apenas 15 días, se registraron 15 nuevas hospitalizaciones relacionadas con la violencia familiar.

Existen diversos tipos de violencia intrafamiliar. Algunos son más fáciles de detectar que otros.

Está la violencia física, que es la que se conoce más comúnmente. La violencia física intrafamiliar se ejecuta con el miedo y la agresión, es así como el agresor paraliza a su víctima.

Se causan daños corporales tanto con golpes como con objetos. En ocasiones se hace uso de armas.

También se puede identificar la violencia emocional, que está ligada a la violencia física.

A través de este tipo de violencia intrafamiliar se hieren las emociones a través de humillaciones, insultos y amenazas. La violencia emocional puede afectar la autoestima de la víctima.

Por otra parte, está la violencia sexual, y la violencia económica, ambas también frecuentemente utilizadas por los agresores a fin de someter en forma forzada a personas que obvio, resultan dañadas en su persona.

A ver hasta dónde aguantan las mujeres a ser violentadas, creyendo que con esto sus agresores, las amarán más...hasta mañana

MISIONES CULTURALES A 100 AÑOS

Por Juan Alonso Romero

HACE 100 AÑOS

El 25 de octubre de 2023, en la Cámara de diputados federal, se hizo un reconocimiento a los 100 años de existencia de "las Misiones Culturales". Con la intervención de diputados del PRD y de Morena, entre otros.

Estas iniciaron comentando el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública, fundada por el presidente Álvaro Obregón, en el año de 1921, teniendo como secretario de la misma, a José Vasconcelos.

SUS OBJETIVOS

Incorporar a indígenas y campesinos al proyecto de nación, surgido de la Revolución Mexicana.

Eradicar el analfabetismo de las zonas indígenas y rurales de México.

Llevar la educación y el conocimiento de manera itinerante por todo el medio rural a sus pobladores.

Fue en el año de 1923 cuando de manera ya más ordenada, se expidió el "Plan de las Misiones Federales de Educación". Estableciendo la SEP en 1926, la Dirección de Misiones Culturales, la cual se encargó de lleno, de esta importante tarea. Surgiendo más tarde en virtud de esta labor, el establecimiento de las Escuelas Normales Rurales del país. Las cuales en su mayoría aún existen y funcionan.

JORGE ORTIZ

El diputado federal Jorge Ortiz por el estado de Nayarit y miembro de la Fracción Parlamentaria del PT, hizo una intervención en este reconocimiento en la Cámara de Diputados, por los 100 años de las Misiones Culturales. En su breve, pero sustanciosa intervención, recordó parte del contenido del Himno de las misiones culturales: "Las Misiones Culturales van a la lucha con amor".

DESTACÓ

Que la labor de las misiones culturales, se inició en el mes de octubre de 1923, en el estado de Hidalgo.

Dijo, que del día 15 al 18 de noviembre del presente año de 2023, habrá una celebración nacional de las Misiones Culturales, teniendo como sede al estado de Nayarit.

Este festejo, a manera de Convención Nacional, la promueve "la Fundación José Vasconcelos", donde se encuentran agrupados, maestras y maestros de las Misiones Culturales, que incluso aún están en activo.

Señaló que estas misiones culturales activas, actualmente son

diez -10-. Que él promoverá junto con su partido y otras fuerzas políticas, que se reviva y fortalezca este valioso programa. Porque, en su labor, ha ido a tocar al México profundo, donde viven las familias más humildes del país.

LABOR FUNDAMENTAL

Expresó que debería haber al menos, una misión cultural por municipio. Señalando que estas misiones realizan funciones muy importantes para la educación de los mexicanos.

Imparten educación básica.

Conocimientos para el desarrollo sustentable.

Brindan capacitación para el trabajo.

Que él y su partido, pugnarán porque se federalicen las misiones culturales.

MISIONEROS

Eso fueron los maestros de las Misiones Culturales en México: misioneros de la educación. Viajeros de todas las veredas y caminos de México, buscando llevar el alfabeto a las poblaciones más distantes y marginadas. Viajaron expuestos a los malos caminos, a las pésimas brechas de herradura, que sólo manejaban los arrieros. A las inclemencias del tiempo y a la incompreensión de las personas. Pues había lugares donde no eran bienvenidos y de plano eran rechazados.

Ellos llevaron a los rincones más apartados de México, la luz del alfabeto. Realizando una cruzada muy amplia en contra del analfabetismo. Cuyos índices eran tremendos, brutales incluso, de un medio rural en total abandono por parte de la educación. Recordando que fue el presidente Álvaro Obregón, quien fundó la Secretaría de Educación Pública el 25 de julio de 1921, con José Vasconcelos — "el Maestro de América" — al frente de la misma.

SUS ENSEÑANZAS

Las misiones culturales, no sólo enseñaban a leer y a escribir. Sino que además daban pequeños talleres.

De corte y confección. De economía doméstica. Para mejorar la alimentación. De higiene y cuidados médicos elementales. Carpintería, repostería, panadería. Manejo de animales domésticos para la mejora de la alimentación: de gallinas, patos, etc. Cuidado y manejo de abejas y de colmenas, para la producción de cera, miel y otros derivados.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

M PUEBLO Y GOBIERNO SOLIDARIOS
ás de 2,000 despensas, 1,260 cobijas y 630 colchonetas adquiridas por las y los nayaritas

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,377 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-11161571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tercera distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio auspiciado de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

NAYARIT MANIFIESTA AFECTO Y SOLIDARIDAD A LOS GUERRERENSES

• **El doctor Miguel Ángel Navarro Quintero encabeza el apoyo a nuestros hermanos de Acapulco y de otras localidades**

• **Exacto: la solidaridad es la virtud de los nayaritas**

han llegado al estado de Guerrero, como un primer cargamento para asistir a nuestras hermanas y hermanos afectados por el huracán "Otis". Así lo informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, al expresar que la solidaridad siempre será la mejor virtud de esta tierra.

"¡Gracias a todas y todos por hacerla posible y visible!", comentó el mandatario estatal al manifestar su orgullo por esta primera aportación al pueblo de Guerrero, afectado por la fuerza de la naturaleza.

Así es, la primera carga de ayuda solidaria para nuestras hermanas y hermanos de Guerrero ya está en manos de ese esforzado pueblo; cada producto lleva consigo el apoyo y el afecto de todo Nayarit. Además, se sigue invitando a la población para que acudan a los centros de acopio del Gobierno del Estado, puesto que cada gramo de ayuda aporta consuelo y restablecimiento a nuestros compatriotas.

Además, en materia de protección civil, Nayarit puso el ejemplo de estrategias y preparación adecuada, antes, durante y después de los fenómenos naturales recientes, lo que no ocurrió en Guerrero, lamentablemente.

CONTRA LA NATURALEZA NO SE PUEDE

Las descripciones periodísticas y de la gente son muchas. Indudablemente que lo que ocurrió en Acapulco es más que una tragedia: indica que los efectos del cambio climático cada vez son más intensos. Como ya sabemos, en tan solo 12 horas el huracán "Otis" pasó de ser una tormenta tropical a un huracán categoría 5, algo solo visto en la historia en 2015 con el huracán Patricia. Esto hizo que una de las joyas turísticas de México no pudiera prepararse para recibir

el impacto. Ahora el puerto se encuentra incomunicado y con zonas devastadas.

"Un escenario de pesadilla para el sur de México", dijo el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. ¿Pero cómo se relaciona el cambio climático con lo ocurrido el martes pasado en Acapulco? De acuerdo con la investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, Rosario Romero Centeno, es probable que el incremento de la temperatura de los océanos y la mayor capacidad de la atmósfera para contener humedad podrían estar haciendo que los huracanes sean cada vez más intensos y pasen de menor a mayor categoría en poco tiempo.

EL ANÁLISIS DEL INEGI DESCUBRE FALLAS DE P. C. EN GUERRERO

De acuerdo con el INEGI, la estructura del sistema de Protección Civil de Guerrero ofreció fallas notables, revisadas desde tiempo atrás.

A propósito de los estragos causados por "Otis" en Guerrero, reveló algunos datos relevantes para conocer el estado que guarda su Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC).

NO TIENEN EN GUERRERO PLAN DE EMERGENCIAS

Al respecto, destaca que en Guerrero al cierre de 2022, la administración pública de la entidad contó con un plan o programa de protección civil, **pero no tenía con un plan de emergencia o contingencia. El plan o programa de protección civil no contó con ninguna evaluación.**

El plan o programa de protección civil solamente contempló la etapa de prevención y

mitigación de riesgos. Careció de otras etapas como: identificación y análisis de riesgos, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción, y evaluación del impacto.

La unidad estatal de protección civil contó con 8 instalaciones; 16 camionetas pick up o de caja cerrada; 7 camiones de bomberos; 7 vehículos de rescate urbano; 12 cuatrimotos; 12 autotanques para agua; 9 ambulancias y 3 unidades acuáticas o marítimas operativas.

CARECÍAN DE RESERVAS DE ALIMENTOS Y MEDICINAS

Registró un total de 651 albergues o refugios temporales, **pero no contó con una reserva estratégica de insumos ante emergencias o desastres.**

Tiene 84 bomberos; 10 instructores de binomios caninos; 22 personas especializadas en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas; 22 personas especializadas en rescate acuático; 32 en extracción vehicular; 32 paramédicos (las categorías no son sumables porque una misma persona pudo haber desempeñado más de una función).

El presupuesto ejercido por la UEPC fue de 37.4 mdp 8. Contó con un fondo para la atención de emergencias, no así para la atención de desastres. Dicho fondo fue de 90.9 mdp. **Su atlas de riesgos estatal se encontró en proceso de integración.**

Estos datos y más se encuentran disponibles en las páginas del INEGI, lo que evidencia que el sistema local (en Guerrero) no estaba preparado para la tragedia que ocurrió, además de otras observaciones técnicas que están surgiendo en materia de salud, seguridad y protección civil.

VEREMOS Y DIREMOS.

Reyes, curas, nahuales y hechiceros

Identifican a compostelenses y tepiqueños procesados por la Inquisición

“Basado en documentos originales del Archivo General de la Nación, el joven y polémico historiador Rodolfo Medina Gutiérrez da nombres y detalles de pobladores del actual estado de Nayarit procesados por el Santo Oficio de la Inquisición. Los restos del Rey Nayar terminaron en la hoguera en la Ciudad de México y otros recibieron azotes o fueron obligados a arrepentirse de sus faltas. Matiza: la mayor parte de las ideas exageradas que tenemos de esa institución protectora de la fe son falsas, impulsadas por una exitosa campaña antiespañola de Inglaterra, por la literatura ilustrada y la industria del entretenimiento de Hollywood

Jorge Enrique González

de las instituciones más conocidas del periodo virreinal. Generalmente, cuando se abordan estos temas se vienen a la mente de propios y extraños, oscuras y húmedas mazmorras, cadenas, encapuchados y aparatos de tortura con los cuales, los acusados eran sometidos al tormento para confesar diferentes faltas al dogma religioso imperante. La mayoría de estas percepciones son falsas; construidas primero por la propaganda antiespañola de Inglaterra y Países Bajos; después por la literatura ilustrada, y finalmente el cine hollywoodense. ¡Hasta en la clásica película mexicana de Macario, se expone con exageración al Santo Oficio! La Inquisición, creada para combatir la herejía cántara en la Occitania francesa del siglo XII, fue instalada por Isabel y Fernando en el reino de Castilla en el año de 1478, para perseguir la herejía y a los apóstatas”.

Pese a las exageraciones dice que no se justifica su actuar, pues, aunque en menor número de lo que se cree, no faltaron quienes murieron en la hoguera o fueron sometidos a tortura. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición oficialmente se fundó en Nueva España en el año de 1571, eliminándose hasta el año de 1820. Por disposición de la Corona, no tenía jurisdicción sobre los indios, y perseguía principalmente a los judaizantes, luteranos, blasfemos, quienes ejercían conductas inmorales, y en menor medida, a la hechicería.

“El autense Rubén Villaseñor Bordes escribió en el año de 1959 un libro titulado *La Inquisición en la Nueva Galicia, siglo XVI*, donde compartió extractos de documentos procedentes del Ramo de la Inquisición albergados en el Archivo General

de la Nación, que abordan procesos ejecutados en los actuales Zacatecas, Jalisco y Nayarit. En ellos destacan los juicios contra blasfemos y judaizantes en Ahuacatlán y Compostela; y también el proceso contra la negra hechicera Beatriz de Alberto, juzgada en Compostela por el año de 1570”, detalla.

Thomas Calvo rescató del Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara las declaraciones de las monjas del Convento de Santa María de Gracia del año 1693, que señalaban a los hechiceros de Mazatán, Zapotán, Miravalles, Tepic, Huaynamota y Mexcaltitán que enfermaban, mataban y curaban a través de alimentos y bebidas. Diego Pérez o El Zapalote, eran brujos famosos por ejercer el nahualismo, pone como ejemplos.

Otros casos famosos son el proceso de Domingo Lázaro de Arregui, del año 1611, acusado de nigromante por leer libros prohibidos sobre astrología; la lujuria de fray Marcos de Otarola en Tepic durante el año de 1694 y el proceso contra la bruja Margarita de Compostela en 1705. “Por supuesto, el caso inquisitorial más famoso de nuestra entidad es el que se ejecutó contra las momias de los Nayarit en 1723, mismas que fueron quemadas en la ciudad de México para extirpar la superstición entre los recién conquistados nayeris de la Mesa del Tonati”, comenta Medina Gutiérrez.

Dice que él ha disfrutado estas historias, envueltas en un misterio que despierta la curiosidad, leyendo directamente los expedientes en el Palacio de Lecumberri. De hasta doscientas fojas puede constar un juicio completo, donde se describen familias, costumbres, ciudades, pueblos y la cultura regional del antiguo Nayarit. “En realidad, los temas otrora perseguidos por el Santo



Oficio, hoy en día son muy comunes. La astrología, hechicería, relaciones amorosas múltiples, el poco interés por la religión caracterizan a esta sociedad líquida, mas preocupada por otros aspectos vinculados con el consumo, la economía y el hedonismo. Para efectos de las fechas, la concepción de la Inquisición hollywoodense se antoja más que su concepción historiográfica, remata irónico.

No da fecha precisa, pero asegura que en su agenda está escribir un libro especializado sobre el tema, que da para mucho. A sus 31 años tendrá tiempo de sobra para seguir enriqueciendo la historia de la Nueva Galicia. Y para seguir en la polémica.

El león no es como lo pintan. Ni la Inquisición. Pero en el actual Nayarit dejó huella. Los restos del Rey Nayar terminaron bajo el fuego en la Ciudad de México después de un proceso para acabar con la idolatría en la recién conquistada Mesa de Tonati. Y otros curas, nahuales y hechiceros fueron condenados a penas menores, pero significativas.

El tema ha sido traído al debate público por Rodolfo Medina Gutiérrez, el joven historiador compostelense, tan polémico como documentado en temas del pasado local y regional.

Aclara al inicio de la entrevista que “el Santo Oficio de la Inquisición representa una



Gimnasta de talla mundial y educadora de profesión

Lanza su propia marca de ropa la exitosa Sarita

Como en pocas ocasiones, ante la incredulidad de la ciencia, la voluntad y la solidaridad muestran a la sociedad el alcance de una mujer que en tan sólo 25 años lo ha ganado todo y además se impone nuevos retos

Redacción

Ganó todo en México y el mundo en la gimnasia especial, se propuso estudiar una carrera y hoy es licenciada en educación preescolar y ha lanzado con el puntual apoyo de Fundación Álica y el esfuerzo familiar su propia marca de ropa, Sara Collection, el fin de semana tuvo lugar una pasarela con su línea activewear que fue muy bien recibida.

Cuando nació, el médico familiar les recomendó a sus padres comprar un gran seguro de gastos médicos, “van a vivir en el hospital”, sentenció, aunque lo hizo en vano; aquella niña con Síndrome de Down ha sido profundamente amada, sana y muy exitosa.

Sara Angélica Díaz González lo ha ganado todo en el deporte especial, su historia de vida inspira, es, a sus 25 años una mujer que con notable empeño ha logrado graduarse de la licenciatura en educación preescolar, luego de un paso histórico por la gimnasia, el deporte que ama y que la llevó a conquistar competencias en México y muchos otros países.

El fin de semana anterior, Sara cumplió un sueño más al lado de su familia y amigos: lanzó en una gran pasarela la línea activewear de su marca de ropa Sara Collection. La respuesta de sus amigos y familiares fue enorme.

Sarita, como es bien conocida, es la hija menor de Federico Díaz Avalos y Margarita González Barrera, sus hermanas son Diana y Bárbara. Es una familia unida a la que ella, la también campeona mundial de gimnasia agradece profundamente todo lo que es: “Tengo claro que la mujer en la que me he convertido es gracias a ellos y es un sueño hecho realidad”, reiteró en su mensaje, luego de concluida la pasarela de la línea deportiva de Sara Collection.

Ahí entre los asistentes estuvieron Antonio Echevarría Domínguez, presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica y Martha Echevarría García a quienes Sara agradeció por su apoyo para hacer posible esta nueva empresa, en tanto que su padre, Federico, le llamó al empresario nayarita, el artífice de lo que ocurría esa noche.

La noche tuvo momentos muy emotivos como la propia historia de Sarita, que en un video se contó prácticamente su vida, sus logros y sueños. Su pasión por el deporte en el que conquistó cientos de medallas y premios, entre los que destacan el campeonato mundial en Alemania donde ganó el all around, el subcampeonato en Italia o la medalla de oro en los Juegos Iberoamericanos de Colombia. Ganó todo y vive plena, con reconocimiento enorme por su talento. Hace algunos años ganó también el premio estatal del deporte.

PLANES TELCEL PLUS

Las tradiciones nos unen

Los mejores smartphones 5G a pagos chiquitos

TELCEL PLUS 4
cargo mensual por servicio \$499
con 10 GIGAS

SAMSUNG Galaxy A14



HONOR X8A



MOTOROLA G84



TELCEL PLUS 5
cargo mensual por servicio \$599
con 14 GIGAS

MOTOROLA moto g53 5G



XIAOMI Z20311168G Note 11S



MOTOROLA moto g71 5G



TELCEL PLUS 6
cargo mensual por servicio \$699
con 18 GIGAS

MOTOROLA G82



SAMSUNG Galaxy A34



NOKIA G50



MINUTOS, MENSAJES Y WHATS APP
ILIMITADAS +

ILIMITADOS +
EN MÉXICO, E.U.A Y CANADÁ

SUSCRIPCIÓN
Claró-video



Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1. El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. II) El pago mensual de \$100 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A14, el pago mensual de \$163 corresponde al equipo MOTOROLA G84 o el pago mensual de \$161 corresponde al equipo HONOR X8A (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. III) El pago mensual de \$151 corresponde al equipo MOTOROLA moto g53 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. IV) El pago mensual de \$178 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A34 (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La renta mensual del Plan Telcel Plus 4 es de \$499, la renta mensual del Plan Telcel Plus 5 es de \$599 y la renta mensual del Plan Telcel Plus 6 es de \$699. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Retail y Cadena Comercial participante. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Los GIGAs incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Política Sin Fronteras. www.telcel.com/sinfronteras. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquier de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (4G, 3G y 4G), así como 5G conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/coberturas; siempre y cuando el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuente con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 6.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro RT y precio del equipo en www.telcel.com. Centro de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 30 de Octubre al 30 de Noviembre de 2023.

EL CHISTE DEL DINERO

PREPÁRATE PARA LO PEOR,
ESPERANDO SIEMPRE LO MEJOR

Judith Chávez

Los huracanes pueden tener efectos significativos en las finanzas personales. Los daños causados por los huracanes pueden incluir la destrucción de hogares, automóviles y otros bienes, lo que puede resultar en costos significativos para reparar o reemplazar estos bienes. Además, los huracanes pueden interrumpir el trabajo y los ingresos, lo que puede afectar la capacidad de las personas para pagar nuestras facturas y mantenerse al día con sus gastos diarios.

Es importante tener un plan financiero sólido en caso de un huracán o cualquier otro desastre natural. Esto puede incluir tener un fondo de emergencia para cubrir los gastos inesperados, como reparaciones de viviendas o automóviles. También es importante tener un seguro adecuado para proteger los bienes personales en caso de daños causados por un huracán.

La prevención siempre será un aliado de nuestro patrimonio, si se pronostica que un huracán afecta tu área o, si vives en una zona de riesgo, es importante tomar medidas preventivas para proteger sus finanzas personales. Esto puede

incluir asegurarse de que tienes suficiente efectivo a mano en caso de que los cajeros automáticos no estén disponibles debido a cortes de energía o interrupciones en el servicio bancario.

Para proteger tu patrimonio de un desastre natural, aquí hay algunos consejos útiles:

Mantén tus documentos importantes seguros: Asegúrate de tener copias de tus documentos importantes, como pasaportes, certificados de nacimiento, títulos de propiedad y otros documentos importantes. Guárdalos en un lugar donde estén protegidos.

Haz una lista de tus pertenencias: Asegúrate de tener fotos o videos de ellas. Esto te ayudará a presentar una reclamación de seguro en caso de que se produzca un desastre natural.

Mantén tu hogar en buen estado: Asegúrate de que tu hogar esté en buen estado y que los techos, paredes y ventanas estén bien sellados.

Contrata un seguro: Contrata un seguro para proteger tu hogar y tus pertenencias en caso de que se produzca un desastre natural. Asegúrate de leer cuidadosamente los términos y condiciones del seguro antes de contratarlo.

Sin duda nada nos puede preparar para un desastre natural, sin embargo, podemos prepararnos esperando siempre lo mejor.

No está tipificada como delito
Va Congreso
local por castigo
a pederastia

"Será un delito la pederastia y estoy proponiendo que se castigue hasta con 18 años de prisión para así proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes, así que en la presente semana estaremos haciendo lo propio en comisiones y en tribuna", informó la legisladora por Morena, Laura Paola Monts Ruiz

Óscar Gil

Por ser un compromiso y materia pendiente dentro del Poder Legislativo, en los próximos días la diputada por Morena, Laura Paola Monts Ruiz, estará presentando una iniciativa de ley para que se castigue la pederastia en el estado como un delito y se proceda contra aquellos que la han venido ejerciendo con toda impunidad a la vista de casi todos.

Precisó que actualmente en Nayarit la pederastia no está tipificada como un delito por lo que dijo es urgente su pronta aprobación.

"Existe la agresión pero no hay manera de castigarlos y esto surgió también me busco un periodista que está haciendo y documentando un informe o investigación sobre el tema y en el que se entera que no está castigada la pederastia como delito y se está considerando se castiga por pornografía infantil, que son cosas muy distintas, entonces en Nayarit ya va ser un delito la pederastia y estoy proponiendo que se castigue hasta con 18 años de prisión para así proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes, así que en la



presente semana estaremos haciendo lo propio en comisiones y en tribuna".

Cabe precisar que esta y otras noticias más de índole informativo fueron presentadas por la parlamentaria local de Morena, la mañana de este domingo 29 de octubre, al ofrecer un desayuno informativo a sus representados sobre los resultados, logros y gestiones obtenidas a lo largo de sus dos primeros años de trabajo legislativo del que por cierto agradeció a los presentes el acompañamiento y muy en especial al gobernador como su mejor aliado para responder al pueblo.

"Hay que recordar que como legisladores tenemos tres facultades, una: presentación de iniciativas, que en estos dos primeros años -en lo personal- logre concretar 13 de suma importancia a favor del pueblo de Nayarit, modificaciones a la ley, reformas, aprobar presupuestos, dos: son las gestiones en las colonias con quienes siempre trabajamos de la mano escuchando sus necesidades y nosotros como diputados no tenemos la facultad de construir calles y demás, pero sí de gestionar ante el municipio o ante gobierno del estado para que sea una realidad las solicitudes que nos piden los vecinos; y afortunadamente hemos logrado respuestas favorables de parte de nuestro gobernador el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero.

"Ejemplo de ello han sido la calle Rubén Jaramillo en la colonia 2 de Agosto fuera una realidad, logramos que la calle Rubí de la colonia Valle de Matatipac sea una realidad, logramos que la calle Camelia y Begonia del fraccionamiento Jacarandas, tercera sección fuera una realidad y ya tenemos el visto bueno de la calle Francisco García Montero de colonia Gobernadores, donde se dio ya el banderazo y será una realidad el empedrado ahogado".

Con políticas firmes
Refuerzan cultura de prevención
de accidentes en el trabajo

"Para mí, con el trabajo nos ganamos la vida, no podemos concebir perderla con él", reflexionó la titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez

Óscar Gil

Desafortunadamente Nayarit continúa como uno de los cinco estados del país con mayor número de accidentes laborales, principalmente en materia de construcción en la zona de Bahía de Banderas en donde se concentra el desarrollo de infraestructura hotelera, explicó Rubicela Nava Núñez, titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral en el estado.

Sin precisar cantidades, porque dijo no tenerlas en mente, sostuvo que como secretaria siguen ejerciendo la tarea de la prevención para frenar y evitar a toda costa que estos accidentes persistan: "Nuestra tarea es fomentar a través de la información a las empresas de la importancia de que sus empleados usen el equipo correcto, fomentar esa cultura porque eso es lo que nos va permitir reducir esos índices tan elevados, existe una comisión consultiva de seguridad y salud en el trabajo en la que participan el sector privado, autoridades gubernamentales y créame que desde ahí estamos trabajando en políticas firmes que nos ayuden a combatirlos porque para mí, con el trabajo nos ganamos la vida no podemos concebir perderla".

Al cuestionar sobre en quién o quienes estaría

recayendo en algún tipo de omisión al momento de no usar los equipos adecuados al momento de ejercer la construcción, la funcionaria estatal apresura a contestar: "Yo estoy llegando la secretaria y estoy viendo procesos y estoy asumiendo lo que me toca hacer a mí, el compromiso de las empresas está la cultura en el propio trabajador me interesa fomentarla, aquí no puedo encontrar culpables, yo asumo la responsabilidad que le toca al gobierno del estado a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral y las obligaciones que tengo para dar a conocer y prevenir".

"Te comento que se están dando las revisiones a las empresas para verificar que estén cumpliendo con todos los protocolos de seguridad, hay una dirección de trabajo y previsión social en la secretaria que realiza inspección a los centros de trabajo en diferentes rubros y condiciones de trabajo hay inspecciones extraordinarias, entonces el acudir al revisar fomenta y asesora respecto de qué es lo más importante para prevenir precisamente esos riesgos; no soltamos las acciones de revisión a las empresas en las que se da el incumplimiento de equipos de seguridad, se procede a la aplicación de sanciones por parte de Secretaria de Trabajo y Previsión Social".

En sucursales bancarias
Adultos mayores,
principal objetivo
de estafadores

"Cuidemos a nuestros abuelitos, no dejemos que salgan solos", pide Javier Camarena, conductor de radio con más de 30 años de experiencia en materia de prevención del delito, quien recuerda que durante los últimos meses del años suelen repuntar los casos de fraude

Óscar Gil

Las nayaritas se pasan de buena gente, pero también son bastante ambiciosos, cualidades que los hace bastante vulnerables ante la tima y la extorsión, confirmó Javier Camarena, conductor del programa *Diálogos de Prevención* de la radio pública del gobierno estatal que hoy retoma su nombre con el que nació: Radio Aztlán.

El locutor con más de 30 años de experiencia en materia de prevención explicó que ante la inocencia y ambición de los nayaritas es pertinente exhortar a los familiares de los adultos mayores a no dejarlos solos cuando éstos tengan la necesidad de asistir a las sucursales bancarias y cajeros automáticos con la finalidad de evitar que estos sean timados.

"La reflexión es simple, como es posibles que te van a regalar algo si tú no lo has comprado o no has adquirido ni siquiera un boleto para una rifa, entonces eso es algo de lo chusco que suena pero así somos, o así son, entonces ahora que se viene las derramas de prestaciones, de dinero, de aguinaldos por favor, a las personas mayores no las mandan solas a los cajeros a los bancos, hemos estado viendo como los timan, gente que viene de otros estados y países, que tiene una labia impresionante que cualquiera podría caer, los envuelven fácilmente a todos incluso a



nosotros pero como nosotros trabajamos en la prevención no caemos como caen los abuelitos".

Insistió en que, no únicamente durante los tres últimos meses, sino todo el año, seamos precavidos sobre todo con las personas adultas, pues los jóvenes están más a las vivas por manipular y tener en sus manos lo último de las herramientas de la tecnología y telefonía celular.

"La invitación es justamente para no echar esta recomendación al saco roto, para que no sufran después de las consecuencias de un timador que les quite su poco dinero; hay que evitar a toda costa que nuestros abuelitos salgan solos, siempre hay que mandarlos acompañados con alguna persona, un familiar porque, si nosotros a estas alturas de la vida se nos pone un poquito difícil el tema de los cajeros, imagínense para ellos, hay a veces que los cajeros va cambiaron en sus pantallas con otros números para su manipulación, como que te saca de onda como dice la juventud, no quiero pensar lo que pasa por las mentes de ellos, pobrecitos, voltean para todos lados y más de algún vital les dice que les ayuda, pero pues los va a timar, repito que vayan acompañados con un familiar para que los cuide."

"Sobre el tema de los jóvenes no hay que estar sobre ellos porque están más a las vivas con tanta tecnología y advertencia en las redes sociales, cuidamos a nuestros abuelitos".

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS SOFIA DADO GARCIA, DANIEL Y ERIKA SUGEY, AMBOS DE APELLIDOS DADO GONZÁLEZ, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 959 NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, LOS CIUDADANOS SOFIA DADO GARCIA, DANIEL Y ERIKA SUGEY, AMBOS DE APELLIDOS DADO GONZÁLEZ, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR MARTIN DADO GARCIA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE AFIDUCIACIÓN ORIGINAL DEL FALLECIDO SEÑOR MARTIN DADO GARCIA, Y AL MISMO TIEMPO SUS ACTAS DE NACIMIENTO ACREDITANDO SU PARENTESCO CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE CEDRO, NUMERO 565 QUINIENTOS SESENTA Y CINCO, DE LA COLONIA LOS SAUCES, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJOR O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTE.

4.- DEL COMÚN ACUERDO.- LOS CIUDADANOS SOFIA DADO GARCIA, DANIEL Y ERIKA SUGEY, AMBOS DE APELLIDOS DADO GONZÁLEZ, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARTIN DADO GARCIA, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- DE LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA.- MEDIANTE TESTAMENTO PUBLICO, EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, EL SEÑOR MARTIN DADO GARCIA, DESIGNÓ A SUS DOS HIJOS, LOS CIUDADANOS DANIEL Y ERIKA SUGEY, AMBOS DE APELLIDOS DADO GONZÁLEZ, COMO ALBACEAS DEFINITIVOS, MANIFESTANDO; QUE ACEPTAN FORMALMENTE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO Y PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, IMPONIÉNDOSELES LA OBLIGACIÓN DE FORMULAR LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

6.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE EL SEÑOR MARTIN DADO GARCIA, QUE COMPAREZCAN EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

ATENTAMENTE
SAN BLAS, NAYARIT A 17 DE OCTUBRE DEL 2023.

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DÍAS CADA UNA, DE ACUERDO POR EL ARTÍCULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO SECCIÓN II SEGUNDA, Y 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO SECCIÓN III TERCERA, INCISO B "BE", DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En escritura número 17,623 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS de fecha 17 diecisiete de octubre del 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, señor GERALD FREDERICK ROBERTS, de nacionalidad estadounidense como UNICO HEREDERO UNIVERSAL; radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de su esposo el señor CHARLES EMORY WAHLEN, exhibiendo para ese efecto el testimonio en escritura pública número número 26,134 veintiséis mil ciento treinta y cuatro, tomo ciento sesenta y seis, de fecha 18 dieciocho de septiembre del año 2020 dos mil veinte, otorgada en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, ante la fe del Notario número 8 ocho Licenciado José de Jesús Ruiz Higuera, en este mismo lugar; en la que contiene TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, otorgado por el de cujus.

Con fundamento en lo contenido por el artículo 170 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, manifiesta expresamente:

- I.- Su conformidad en llevar a la tramitación del procedimiento sucesorio ante la Notaría a mi cargo.
- II.- Ratifica su reconocimiento sobre la validez del testamento público abierto citado.
- III.- Ratifica la aceptación de la herencia, como único y universal heredero instituidos en su favor, en el testamento de mérito.
- IV.- Reconoce por sí ante sí, sus derechos hereditarios atribuidos por el testamento de mérito; y
- V.- Su intención de proceder por común acuerdo.

Manifiestó también en su carácter de albacea y heredero universal instituidos en el testamento, o que procederá, en su oportunidad, a practicar las operaciones de inventario y avalúos.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit

LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍMEZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO

(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)

Entregan apoyos, capacitación y salud a Huajicori y Acaponeta Tendrá el DIF las puertas abiertas para los nayaritas: Beatriz Estrada

Se entregaron 3 mil dotaciones alimentarias del PAB, mil 300 de los programas 1,000 Días y Atención a Grupos Prioritarios; 402 lentes graduados y se clausuraron 11 cursos gratuitos de capacitación



Redacción

uñaas acrílicas, repostería Inicial e intermedia, carpintería básica e intermedia, corte de cabello y coctelería; mientras que en Huajicori, fueron 68 mujeres y hombres los que egresaron de los cursos de corte de cabello, repostería inicial e intermedia, donde un curso fue becado por parte de la Secretaría de Trabajo y Justicia Laboral.

Finalmente, con el programa de Aquí Nos Vemos, el DIF entregó en Acaponeta 235 lentes graduados monofocales y bifocales, y en Huajicori 167 a igual número de personas. El objetivo de este programa, es dotar a todas las familias que lo necesiten, de un par de lentes graduados monofocales o bifocales para mejorar su calidad visual.

Durante la gira estuvieron presentes el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, la directora general del ICATEN, Marisol Sánchez Navarro, el presidente municipal de Huajicori, Vicente Rangel, la presidenta de dicho DIF municipal, Emma Castañeda Álvarez, el alcalde de Acaponeta, Manuel Ramón Salcedo Osuna y la presidenta del DIF de ese municipio, Claudia del Rosario Macedo Ruiz.

Previo al inicio de este recorrido, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, realizó una visita a trabajadores de una industria privada, que resultaron lesionados tras una explosión dentro de su área de trabajo, ahí al lado de sus familiares, la titular de la asistencia social en el estado, les hizo llegar el saludo cálido del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y su solidaridad ante este hecho, también acudió a las instalaciones de dicha empresa donde dialogó con más empleados de la planta y confirmaron que ya se investigaban las causas del accidente.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 3 mil dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), mil 300 dotaciones de los programas federales 1,000 Días y Atención a Grupos Prioritarios, 402 lentes graduados y la clausura de 11 cursos impartidos de manera gratuita a 206 mujeres y hombres de Acaponeta y Huajicori.

Durante la nutrida gira de trabajo, la titular de la asistencia social en Nayarit, explicó que el Sistema DIF estatal, siempre tendrá las puertas abiertas para todas aquellas familias que necesiten un apoyo de cualquier especie y si alguien no puede acercarse a la institución, estas giras de trabajo llevarán los beneficios hasta los rincones más apartados del estado, porque la salud y la alimentación, no pueden faltar para ningún nayarita.

“El DIF estatal está muy contento, entregarles a ustedes esta despensa es para nosotros una gran satisfacción porque estamos contribuyendo antes que nada a que tengan una buena alimentación, sana y nutritiva, y sobre todo una despensa que les va a ayudar a disminuir su gasto económico. Saben que estamos a sus órdenes, saben que estamos buscando siempre las soluciones que puedan ayudarles a atender los problemas o necesidades que puedan tener”, enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

En las clausuras de los 11 cursos de capacitación gratuitos ofertados, a través de Casa de la Mujer, en equipo con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), egresaron 138 personas de diversas localidades de Acaponeta, quienes obtuvieron su constancia con validez oficial en



Aseguró su coordinador de los sectores sociales y productivos Con Claudia nuevo desarrollo para campo y ciudades

“Que se garantice vivienda, servicios públicos, buenas vialidades, instituciones educativas, clínicas de salud, para que los desarrollos sean armónicos y no fragmente las ciudades esta nueva relocalización de inversiones y empresas, van a generar un nuevo desarrollo que le va a tocar a Claudia”, dijo Alfonso Ramírez Cuellar



Fernando Ulloa Pérez

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo será el gobierno del agua, de la protección de las selvas y bosques, para ella la prioridad es al agua en el país, ya tenemos un proyecto para garantizar un uso eficiente en todo México y una mejor producción en el campo mexicano, expresó Alfonso Ramírez Cuellar, coordinador nacional de los sectores sociales y productivos, durante gira de trabajo por los municipios de Tepic y Xalisco.

Aseguró que para la coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, otra de sus prioridades será atender el problema de la vivienda en todo el territorio

nacional: “Nos hemos estado reuniendo con desarrolladores, con instituciones que tienen un gran prestigio y un gran impulso para lograr que se resuelva en definitiva el déficit tan grande que existe en vivienda social y en vivienda para los sectores medios, porque queremos que todos los matrimonios jóvenes tengan acceso a una propiedad inmobiliaria y el proyecto de vivienda de la doctora es uno de los más grandes del país, pero además de garantizar la vivienda todos contarán con servicios públicos de calidad”. En este mismo contexto, Alfonso Ramírez Cuellar aseveró que con Claudia Sheinbaum se harán importantes inversiones para lograr mejorar viviendas,

servicios públicos, vialidades, mejor educación y una mejor atención médica en todo el país. Dijo además, que como candidata a la presidencia de la república, confía en continuar la labor del Andrés Manuel: “Vamos por la mayoría de las dos cámaras del Congreso de la Unión, obtendremos mayoría calificada porque hay que impulsar muchas nuevas transformaciones”.

Finalmente, Alfonso Ramírez Cuellar declaró que con Claudia Sheinbaum como presidenta de México se trabajará para incrementar la producción pesquera: “Para aumentar con mucha fuerza la producción de grano, de leche, de carne, el sexenio de Claudia será el sexenio de la producción de alimentos”.

Pretende Hipólito Esqueda la candidatura por Morena

Se destapa empresario para la alcaldía de Xalisco

Hipólito Esqueda Frausto, respondió que tiene en su poder importantes proyectos productivos y una vez que se activen, el municipio de Xalisco logrará el reconocimiento internacional

Fernando Ulloa Pérez

aguacate nayarita a Costa Rica y El Salvador.

Explicó que el aguacate que su empresa envía a Costa Rica y El Salvador, se cosechó en territorio nayarita y están entregando a los consumidores un producto a buen precio y de una excelente calidad.

Precisó que en próximas fechas realizarán las acciones necesarias para lograr exportar aguacate nayarita a Europa y Los Emiratos Árabes, pues aseveró que el aguacate que se produce en la entidad es el mejor del mundo.

Al preguntarle por qué aspiraba a ocupar la candidatura para presidente

municipal de Xalisco por MORENA, Hipólito Esqueda Frausto respondió que tiene en su poder importantes proyectos productivos y una vez que se activen, el municipio de Xalisco logrará el reconocimiento internacional como un municipio bendecido por la madre naturaleza, ya que los productos que brotan de sus tierras son de excelente calidad y además generan cientos de empleos en esta cabecera municipal.



NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor SIMON CORTES ANDRADE promovido por las señoras MARIA DEL REFUGIO BERNAL ANDRADE y OLIVIA CORTES BERNAL; en su carácter la primera de única y universal heredera, y la segunda como albacea; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que la heredera reconoció la validez del testamento.
3. Que la heredera acepta la herencia a su favor.
4. Que la heredera reconoció para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.
5. Que la señora OLIVIA CORTES BERNAL aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

6.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



La violencia económica o patrimonial, se ejerce como una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro, usando los recursos económicos o bienes personales.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al **911** o al **089** como denuncia anónima.



Disponibles las 24 hrs. Los 365 días del año.



#AltoLaViolencia

Pactan declaración a puerta cerrada de ex diputado transportista por información sensible

** Carlos "N" lleva cuatro años en prisión; la negociación efectivamente incluiría su declaración con pormenores sobre los hechos que le son imputados*

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Este viernes 27, como parte de las pláticas de negociación con la Fiscalía General del Estado (FGE) y víctimas de diversos delitos, el ex diputado local por el PRI y ex dirigente transportista Carlos "N" fue trasladado al Centro Regional de Justicia Penal en Tepic para la celebración de una audiencia identificada como "declaración del imputado."

En la última semana de septiembre se informó en este espacio del avance en un inminente acuerdo entre las partes, y una prueba de ello es que el imputado fue regresado a la prisión federal El Rincón, a unos kilómetros en Tepic, después de permanecer varios meses en una cárcel del estado de Michoacán.

Acompañado por tres defensores particulares, si bien la audiencia inició como pública, uno de ellos, tras la identificación precisa de todos los intervinientes para

quedar grabado en audio y video, pidió al juez de Control que la misma continuara de manera privada, atendiendo a que se vertería información sensible.

Cuestionados por el juez, la agencia del Ministerio Público estuvo de acuerdo, lo mismo que la abogada asesora de una víctima, misma que, ubicada en una sala diversa, indicó por micrófono que no tenía inconveniente.

El juez solicitó entonces que el público asistente abandonara la sala.

Carlos lleva cuatro años en prisión; la negociación efectivamente incluiría su declaración con pormenores sobre los hechos que le son imputados, además de que, se conoce, ya se habrían regresado inmuebles o efectuado el correspondiente pago, mismos que indebidamente fueron quitados a sus propietarios.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Se abre la caja de Pandora a nuevos desastres

Huracán Otis, una muestra del cambio climático

El huracán Otis tocó tierra en Guerrero, provocando estragos en diferentes municipios, provocando que la economía de la entidad este prácticamente parado

NotiPress

Otis tocó tierra como ciclón de categoría 5 causando destrozos en la infraestructura del estado de Guerrero, así como daños en el sistema eléctrico, telefonía e Internet. La ciudad de Acapulco se vio especialmente damnificada por el huracán que provocó vientos sostenidos de 260 km/h y rachas de hasta 315 km/h la madrugada del 25 de octubre de 2023.

Según datos de las autoridades de Guerrero, el ciclón causó la muerte de 27 personas y otras cuatro se reportan como desaparecidas. El fenómeno natural no solamente provocó pérdidas humanas, pues ha ocasionado graves daños materiales en la zona.

Las imágenes compartidas en redes sociales demuestran los estragos que Otis dejó en una de las zonas turísticas más importantes del país. Acapulco representa el 76 por ciento de la actividad productiva del estado, representando 123 mil 358 millones de pesos de su producto interno bruto (PIB), según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Hasta la tarde del 26 de octubre, la economía acapulqueña está paralizada, pues los sectores de comercio, servicios y turismo quedaron devastados. Estos tres sectores representan un aproximado de 117 mil millones de pesos de ingreso anual para Guerrero. Se estima que Otis impactó el 54.2 por ciento de la generación económica de la entidad, según el INEGI.

Cambio climático provoca pérdidas económicas

Acapulco se convirtió en uno de los ejemplos de cómo la crisis climática impacta en la población mundial. El huracán aumentó



su intensidad a categoría 5 en menos de 12 horas, provocando que la población no se prepara para su impacto. Según expertos, los efectos del cambio climático incrementan la frecuencia e intensifican la potencia de fenómenos naturales como huracanes e inundaciones.

De acuerdo con el estudio The global costs of extreme weather that are attributable to climate change, entre el 2000 y 2019 los desastres meteorológicos inducidos por el cambio climático representaron un costo de 2.8 mil millones de dólares. Cada año se pierden 143 mil millones de dólares por este tipo de eventos, los cuales son ocasionados en su mayoría por las pérdidas humanas.

Estos gastos irán en aumento conforme los fenómenos naturales aumenten, pues según datos de la Organización de las Naciones Unidas, en 2030 se registrarán 1.5 desastres naturales diarios. Solamente en la temporada de ciclones 2023, la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera (NOAA) pronosticó un mayor número de ciclones al promedio.



Autoridades estatales y federales

Confirma gobierno el deceso de 43 personas por paso de Otis

Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero, confirmó el deceso de 43 personas hasta el momento tras el paso del huracán Otis en el estado

NotiPress

En su cuenta oficial de X, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, confirmó el fallecimiento de 43 personas por el paso del huracán Otis. Las autoridades no dieron a conocer los nombres de las personas fallecidas, pero confirmaron que hasta el momento se trata de 33 masculinos y 10 femeninos.

Por otro lado, la gobernadora indicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) restableció el 58% de la energía eléctrica en Acapulco. "El servicio ya está llegando a colonias de la zona urbana y vialidades principales", reiteró Salgado Pineda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en un mensaje, el puerto de Acapulco quedará electrificado a más tardar el lunes 30 de octubre. De igual manera, aseguró que el martes 31 de octubre tendrán luz todas las casas del puerto.

Las reacciones de los usuarios en redes sociales marcan una fuerte desconfianza a la gestión de Salgado Pineda frente a la emergencia en Acapulco. Desde el inicio de la emergencia, el martes 24 de octubre, usuarios de X acusaban a la gobernadora Salgado Pineda de no "aparecerse" en la zona de emergencia. Asimismo, se le acusa de "ocultar información" respecto a la devastación causada por el huracán Otis.

Para discutir reducción de las horas laborales

Doble jornada en el Parlamento Abierto

Se realizó un cambio en la temática, para contar con la participación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Redacción

representante del sector privado, entre otros.

Este lunes 30 de octubre se realizarán dos sesiones de Parlamento Abierto sobre la Reducción de la Jornada Laboral en la Cámara de Diputados, para desahogar las inquietudes y conocer las propuestas que traen representantes empresariales, abogados y representantes de organismos internacionales.

Dado que se tuvo que posponer la sesión que se realizaría el pasado 25 de octubre, ahora los legisladores tendrán doble jornada para este lunes, en donde se abordarán los temas de Productividad y Competitividad Laboral en México y el Mundo, que contará con la participación del líder sindical de pilotos, José Humberto Gual; Jesús Alberto Zarazú, especialista de recursos humanos; Mariano Serna Muñoz,

representante del sector privado, entre otros. Por la tarde, se desarrollará la mesa Repercusiones Económicas, Fiscales, Sociales y de Salud de la Jornada Laboral, una de las más importantes dentro del proceso de Parlamento Abierto que se desarrolla.

Aquí se espera la participación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con José Luis Carazo y Claudia Esqueda; Irma Marcela León Garza, representante del sector empresarial de Nuevo León, así como la participación de especialistas en salud mental.

Cabe resaltar que se realizó un cambio en la temática para contar con la participación de la OCDE con Mario López Roldán, director del Centro de la OCDE para América Latina, el seis de noviembre, y no este 30 de octubre.

FESTIVAL LA MUERTE SE VIVE
CELEBREMOS NUESTRAS TRADICIONES

FUNDACIÓN ÁLICA Y JARDINES DE SAN JUAN
TE INVITAN A DISFRUTAR DE LA PRESENTACIÓN DEL

BALLET FOLKLÓRICO DE NAYARIT

MARIACHI MONUMENTAL EL QUEVEDEÑO

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE A LAS 5:00 pm
PARQUE FUNERAL DE JARDINES DE SAN JUAN

"No es más grande aquel que más espacio ocupa, sino aquel que más vacío deja en su ausencia".

Fundación Álica de Nayarit

Invita a la inauguración de su tradicional altar de muertos en homenaje a:

Maria José Berecochea Echevarría
Rafaela Izar Casillas (Queta)

Lugar: Fundación Álica de Nayarit.
Veracruz No. 265 Nte. Col. Centro.
Fecha: 30/Octubre/2023.
Hora: 18:00 hrs.
Tepic, Nayarit.



En Guerrero, casa por casa

Avanza censo de afectaciones por huracán Otis

Este domingo 29 de octubre, las brigadas trabajan en ocho localidades de Acapulco y en el municipio de Coyuca de Benítez

Redacción

como en el municipio de Coyuca de Benítez.

En una acción inmediata de atención ciudadana, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, encabeza el censo de afectaciones por el huracán Otis en Guerrero, que inició ayer sábado en diferentes comunidades donde servidores de la nación visitan cada vivienda, negocio y cultivo para conocer el estado que guardan.

Tras instalar el centro de operación en Chilpancingo, desde las primeras horas de este sábado 28 y domingo 29 de octubre las brigadas de servidores de la nación se distribuyen e ingresan en las siguientes localidades de Acapulco:

San Andrés y San Andrés Playa Encantada; las colonias Parque Ecológico de Viveristas, Alfredo Bonfil, Unidad Habitacional Puerta del Sol, Unidad Habitacional Vicente Guerrero, La Venta y Coloso, así

La secretaria Ariadna Montiel convocó a servidores de la nación a trabajar a favor del bienestar del pueblo: "Visitemos casa por casa cada uno de los negocios y cultivos, para levantar el censo lo antes posible y determinar las acciones que se requieren".

Solicitó a las personas afectadas, que, de ser posible, permanezcan en su vivienda para esperar a los servidores de la nación, así como a mantenerse informadas sobre las acciones que realiza el Gobierno de México a través de los medios oficiales; al levantar el censo, los servidores de la nación:

Visitarán tu casa.

Informarás los daños y pérdidas en tu vivienda, servicios, enseres y otros.

Recibirás un recibo foliado.

Colocarán una etiqueta de vivienda censada.

De ser posible es importante tener a la mano:

Identificación oficial con fotografía. CURP.

Los mil servidores de la nación que levantan el censo, procedentes de la Ciudad de México y de los estados de Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, trabajan con convicción, están identificados con chaleco de bienestar y credencial.

Fuerzas Armadas canalizan ayuda

Se entregan más de ocho mil despensas en Acapulco

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó la entrega en las colonias más afectadas de 8 mil 170 despensas y de 16 mil 80 litros hasta el momento

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México, a través de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, canaliza toda la ayuda humanitaria que la sociedad civil envía a Acapulco y comunidades rurales de Guerrero afectadas tras el huracán Otis.

En un video publicado en sus redes sociales, la Secretaría de la Defensa Nacional reportó la entrega en las colonias más afectadas de 8 mil 170 despensas y de 16 mil 80 litros hasta el momento.

En el transcurso de este sábado llegarán 20 mil despensas adicionales y conforme arriben más, la Guardia Nacional y el ejército lo distribuirán entre la población. Los centros de acopio en la zona son el hotel Mundo Imperial y la 35.ª Zona Militar de Chilpancingo, en las que será concentrada la ayuda humanitaria proveniente de la Ciudad de México, informó el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval González.

Hoy se distribuirán 9 mil despensas y mil litros de agua, por lo que será una operación intensa de repartición de apoyo. El jefe del Ejecutivo añadió que la Secretaría de Marina procura la entrega de comida caliente a través de la instalación de cocinas móviles en las colonias Renacimiento y Zapata.

"Estamos haciendo las cosas de manera organizada y estamos también procurando que haya orden, que no haya robo, que es ese otro asunto que vamos a seguir atendiendo. (...) Estamos actuando como nunca se había hecho. Estamos en muy poco tiempo enfrentando los problemas que ha dejado este huracán", afirmó el mandatario.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reporta que se restableció el servicio eléctrico en 55 por ciento tras la caída de 35 torres de alta tensión; ya fueron reinstalados 15. Está atendida cerca del 60 por ciento de la población con energía eléctrica. De 550 mil usuarios, 280 mil ya tienen servicio, detalló.

Felicitó por su esfuerzo a dos mil trabajadores de la CFE desplegados.

"Les envío mi solidaridad para que sigan adelante y mi felicitación por el trabajo que están haciendo", remarcó.

Paulatinamente se estabiliza el servicio de telefonía, de acuerdo con el reporte del titular del Ejecutivo.

Aseguró que los Programas para el Bienestar serán reforzados y ampliados y avanzará la distribución de enseres y la reparación de daños.

"Decirle a la gente de Guerrero, de Acapulco, que no van a quedarse sin el apoyo, no van a quedarse desamparados. Vamos a apoyar a todos los que perdieron sus viviendas, sus enseres



domésticos, sus aparatos electrodomésticos. Vamos también a apoyar con despensas, con alimentos", aseveró.

Al mismo tiempo, mil Servidores de la Nación y promotores ya recorren las calles y visitan casa por casa, coordinados por la Secretaría de Bienestar, para hacer el censo de daños.

El Gobierno de México mantiene comunicación con directivos de bancos comerciales y representantes del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y de Nacional Financiera, a fin de encontrar soluciones a favor de comerciantes. Resaltó la respuesta positiva de las empresas aseguradoras que, sin trámites, entregarán el 40 por ciento del monto determinado.

"Me dio mucho gusto porque tenemos que iniciar lo más pronto posible la reconstrucción de Acapulco", comentó.

El presidente tuvo una llamada telefónica con integrantes del Gabinete y la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, en la que se destacó que instruyó instalar retenes de seguridad para evitar robos en Acapulco y municipios aledaños afectados.

"A esto hay que darle bastante atención, hay que poner retenes en las calles para evitar los robos", señaló.

A la fecha, hay 14 mil 700 efectivos en Acapulco; hoy se incorporarán mil 300 efectivos más: mil, de la Guardia Nacional y 300, de Marina.

La Secretaría de Marina está a cargo de la seguridad del Aeropuerto Internacional de Acapulco, el cual está operando gracias al trabajo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que envió equipo para tener control del tráfico aéreo, lo que normalizó la comunicación con la Ciudad de México, de acuerdo con lo referido por el titular de Semar, José Rafael Ojeda Durán.

Hoy arribarán tres vuelos de ambulancia aérea de la Marina a fin de fortalecer al sector salud.

El complejo aéreo ya opera al 90 por ciento en vuelos diurnos, mientras que los nocturnos aún no son permitidos debido a los trabajos de restablecimiento eléctrico.

La Fiscalía Estatal informó el fallecimiento de 39 personas; de las víctimas, 29 eran hombres y 10

mujeres. Al momento no han sido identificados e identificadas.

La probable causa de muerte fue asfixia por sumersión, sin embargo, continúan las indagatorias, detalló la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

En el reporte actualizado hay diez personas desaparecidas, de modo que continúa su búsqueda.

Las dependencias federales presentes en la atención de la emergencia son el Gabinete de Seguridad, la Secretaría de Gobernación, la Coordinación Nacional de Protección Civil, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Salud, así como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El mandatario refrendó su compromiso de mantener informado al pueblo de México y de Guerrero.

"Me comunico con todos ustedes, con todos los mexicanos, en especial con los guerrerenses, para informar sobre la situación de Acapulco, es importante que ustedes conozcan lo que sucedió y lo que estamos haciendo para enfrentar esta emergencia porque hay mucha desinformación, mucha politiquería", expresó.

Reiteró en que el Gobierno de la Cuarta Transformación cuenta con recursos ilimitados para atender las necesidades de la gente.

"No falta dinero, hay presupuesto suficiente precisamente porque ahora no se roban el dinero estos buitres o sus jefes como era antes. Ya hay presupuesto suficiente para atender todas las necesidades del pueblo, vamos a ayudar a todos los acapulqueños, a todos los afectados y vamos a poner de nuevo de pie a Acapulco, ese es mi compromiso. (...) Lo más importante son los hechos. Hechos, no palabras", puntualizó.



EXPEDIENTE CIVIL 177/2022

EDICTO

C. ZENAI DA LOPEZ AGUIAR, BEATRIZ AGUIAR ZEPEDA Y JOAQUÍN AGUIAR ZEPEDA SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por este conducto, se le hace saber, que dentro del expediente número al rubro indicado, relativo al juicio CIVIL ORDINARIO, promovido por JOSÉ AGUIAR YÁÑEZ, MARTÍN AGUIAR YÁÑEZ y SALVADOR AGUIAR YÁÑEZ, en contra de ustedes, recayó un auto en el cual se ordena emplazarlos a juicio, haciéndoles saber que cuentan con el término legal de **nueve días** para que produzcan contestación a la demanda entablada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Ahuacatlán, Nayarit, con el **apercibimiento** que de no hacerlo, se le declarará la correspondiente **rebeldía** y se les tendrán por contestada la demanda en sentido negativo, declarándoseles la correspondiente rebeldía y por perdido el derecho para hacerlo y además deberán señalar domicilio para recibir notificaciones en ésta ciudad, ya de que de no hacerlo, no se volverá practicar diligencia alguna en su busca y las posteriores notificaciones se les practicarán por medio de listas que se publiquen en los Estrados de este Juzgado, a excepción de la sentencia definitiva, que le será notificada personalmente, quedando a su disposición las copias del escrito de la demanda y documentos fundatorios, en la secretaria de este juzgado.

ATENTAMENTE.
AHUACATLÁN, NAYARIT, SEPTIEMBRE 29 DEL AÑO 2023

LIC. LUZ ELENA FLORES RUVALCABA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DE LA PROMOVENTE.

EDICTO.

Federico Ceceña Medina.
Se ignora su domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar número **311/2023**, del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia de este municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit, en la **vía de jurisdicción voluntaria**, que promueve **Cesar Fabian Ceceña Carrillo**, en su carácter de **hijo del presunto ausente Federico Ceceña Medina**, radicado mediante acuerdo de fecha once de septiembre de dos mil veintitrés, a quien se le cita para que dentro del término que no exceda de **seis meses** se presente ante este Juzgado, **apercibido** que de no comparecer dentro del término indicado por sí o por conducto de apoderado legal dentro del término indicado, se procederá al nombramiento de un representante.

ATENTAMENTE.
Santiago Ixcuintla, Nayarit, a veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.

Licenciado Sergio Campos Sandoval.
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos meses en el Periódico de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un intervalo de quince días entre una y otra publicación.



EDICTO

EXH. NUM.- 57/2023

EXP. FORANEO- 1327/2022

C. JOSÉ CASTAÑEDA ROMERO
PRESUNTO DESAPARECIDO.

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE RADICÓ ANTE EL JUZGADO DECIMO SÉPTIMO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1327/2022, EL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovido por IGNACIA VERGARA ZAVALETA, solicitando la declaración de ausencia de **JOSÉ CASTAÑEDA ROMERO**, o a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia de la persona desaparecida antes mencionada por lo cual una vez que sea publicado el último edicto tiene un **término de quince días** para comparecer la presunta persona desaparecida o cualquiera que tenga interés en manifestar oposición respecto a la declaración especial de ausencia, lo anterior en conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia Para Personas Desaparecidas.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Para publicarse por tres meses debiendo mediar entre una y otra publicación quince días hábiles, debiéndose publicar en los tableros del Juzgado y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad.



Super Farmacia

Llegaron las
TORRES DEL AHORRO



CURAPACK
Spray Sanitizante
120 ml. x \$20⁵⁰

PAÑALES HAPPY BABY
35% DE AHORRO

LIMPIADOR REPELENTE PINOL
1 litro
\$28⁰⁰

ALMOHADILLAS FACIALES COTTONI
40% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AUDITIVAS O LITIO
45% DE AHORRO

EN TODO MÉXICO

TU SALUD es primero
ANTIANÉMICOS
AUTRIN
600 mg. 36 tabletas
\$395⁰⁰

MEDIOS DE CONTRASTE
LANCETAS ACCU-CHEK SOFTCLIX
50% DE AHORRO

APARATOS MÉDICOS
BAUMANOMETROS CITIZEN
40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos
TODA LA LÍNEA DEXABIÓN
50% DE AHORRO

EVERVITAL WOMEN O MEN
\$214⁰⁰

COMPLEMENTO ALIMENTICIO
CREATINA O PROTEÍNA VEGANA NARTEX.
50% DE AHORRO

ANALGÉSICOS
DOLO-NEUROBIÓN
20 tabletas
\$215⁰⁰

RELAJANTES MUSCULARES
LÍNEA NORFLEX PLUS
40% DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS
FAMILIA PULMICORT
45% DE AHORRO

HOMEOPATÍA
TODA LA FAMILIA DE ARNICA NÁRTEX
50% DE AHORRO

ANTIGRIPALES
TABCIN ACTIVE O NOCHE
12 cápsulas
\$49⁰⁰

ANALGÉSICOS
TODA LA LÍNEA STADIUM
35% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
NESAJAR
100/300 mg. 16 cápsulas
\$172⁰⁰

ANTILOBESIDAD
REDUSTAT BOOST
60/200 mg. 21 cápsulas
*Excepto packs
\$195⁰⁰

ANTIESPASMÓDICOS
FIRAC PLUS
125/10 mg. 20 tabletas
40% DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS
FAMILIA KOPTIN*
35% DE AHORRO

HORMONAS
TODA LA LÍNEA ALIN
35% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANTIDIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas
\$16⁵⁰
85% DE AHORRO

ANTICONVULSIVOS
PREGABALINA PHARMALIFE
75 mg. 28 cápsulas
\$72⁰⁰
85% DE AHORRO

LAXANTES
SENÓSIDOS A-B PHARMALIFE
8.6 mg. 20 tabletas
\$24⁰⁰
75% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
TELMISARTÁN, HIDROCLOROTIAZIDA PHARMALIFE
80/12.5 mg. 14 tabletas
\$112⁰⁰
85% DE AHORRO

PSICOTROPOS
ESCITALOPRAM PHARMALIFE
10 mg. 28 tabletas
\$58⁰⁰
85% DE AHORRO

VITAMINAS
COMPLEJO B PHARMALIFE
30 tabletas
\$33⁰⁰
85% DE AHORRO

UROLOGÍA
SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 1 tableta, 2x1 Oferta armada
\$25⁰⁰
85% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 30 cápsulas
\$75⁰⁰
Lleva 2 por \$75⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas

Western Union, Remitty, xoom, BARRI, Ria, intermex, Maxi, DolEx, Viamerica, Sigue, vigo, UniTeller

MoneyGram. acercándote más

Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2023 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 28 de octubre del 2023.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 30 de octubre al 01 de noviembre de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit